



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00337331- -UNC-VDE#FP

VISTO

La Resolución Decanal RD-2026-5-E-UNC-DEC#FP; y

CONSIDERANDO:

Que se ha advertido un error involuntario en el Anexo I de la mencionada Resolución, el cual corresponde subsanar;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Rectificar el Anexo I de la Resolución Decanal RD-2026-5-E-UNC-DEC#FP, exclusivamente en lo referido a la persona y al mes consignados en el Anexo IF-2026-00029985-UNC-DEC#FP, que forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, notificar, comunicar y pasar a la Dirección de AEF.